

INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL IMN CIA. LTDA.

Quito a 17 de Agosto del 2.017

Señor
Esteban Gabriel Cabrera Ojeda
Presente

Cúmpleme informarle que según lo estipulado en la cláusula Vigésima Octava del estatuto social de la Compañía **INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL IMN CIA. LTDA.**, que consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, en la misma se tuvo el acierto de designar a Usted, Presidente de la compañía por un periodo de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima del Cantón Quito, de la Dra. Grace López Matuhura, el día 4 de Agosto del año 2.017, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de Agosto del mismo año.

Según la cláusula Décimo Novena literal d) del estatuto, el Presidente debe subrogar al Gerente General en el caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste.


Cristhian Fernando Romero Escutar
Gerente General

Quito, a 17 de Agosto del 2.017

RAZÓN: Por la presente me ratifico y acepto la designación del cargo de Presidente de la compañía **INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL IMN CIA. LTDA.** para el cual he sido designado.


Esteban Gabriel Cabrera Ojeda
Presidente
C.C. 172202931-9

Nº TRAMITE: 61680-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
07/09/17



TRÁMITE NÚMERO: 53778



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	41315
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13175
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA MANUFACTURERA NACIONAL IMN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CABRERA OJEDA ESTEBAN GABRIEL
IDENTIFICACIÓN:	1722029319
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3573 DEL 10/08/2017 NOT. 20 DEL 04/08/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI